

Barcelona, 15 de marzo de 2016

## **HECHO RELEVANTE**

### **Almirall anuncia el traspaso de la filial de México**

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, anuncia que:

Ha decidido traspasar 100% de las acciones de su filial en México al Grupo Grünenthal. Se ha acordado un importe de alrededor de 30 millones de euros. También se ha alcanzado un acuerdo para licenciar de forma perpetua, un portfolio de productos de Almirall, para ser distribuidos en México, por un importe adicional de alrededor de 20 millones de euros. Del importe total, 80% se recibirá en 2016 y 20% en 2017.

Ambas compañías van a trabajar para asegurar que el traspaso se produzca de la mejor forma posible para los empleados.

A principios del año 2000 Almirall dio un importante paso en su expansión internacional, abriendo varias filiales, entre ellas la de México. A pesar de los buenos resultados alcanzados en los últimos años, las prioridades estratégicas de Almirall han cambiado.

La nueva estrategia de la empresa es impulsar el crecimiento en Dermatología, especialmente en aquellos mercados considerados clave, como Europa y Estados Unidos.

Almirall continua trabajando en proyectos de desarrollo del negocio y oportunidades en Dermatología que generen valor sostenible para los accionistas en el futuro.

Es importante destacar que el acuerdo anunciado hoy, no afecta a las estimaciones 2016 publicadas por Almirall el pasado día 22 de febrero de 2016.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile  
Departamento de Relación con Inversores  
[inversores@almirall.com](mailto:inversores@almirall.com)